

Buenos Aires, *30* de *junio* de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de contratar el servicio de mantenimiento integral de tres (3) electrobombas instaladas en el edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, durante el período comprendido entre el 1° de septiembre próximo y el 31 de diciembre de 1993; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

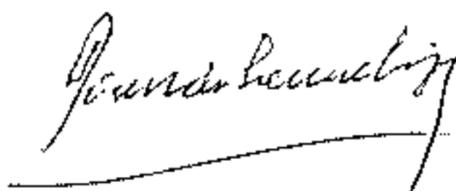
1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 20/23.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS TRES MIL QUINIENTOS VEINTE (\$ 3.520.-)- de la siguiente manera:

\$ 880.- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992 y

\$ 2.640.- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3°) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (E)